

# «LA SITUACION ECONOMICA ES VERDADERAMENTE DIFICIL», AFIRMA EL SEÑOR VILLAR MIR

**Pero los problemas tienen solución y la solución depende de nosotros**

*A las once y media de la mañana, el vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda, ocupó el podio de los oradores, para dar comienzo a su discurso en defensa de la ley de Presupuestos Generales del Estado.*

Tras un emocionado recuerdo a la figura de Francisco Franco, el señor Villar Mir tuvo frases de elogio para tres figuras políticas, presentes en la sesión: el nuevo presidente de las Cortes, señor Fernández-Miranda; su antecesor en el Ministerio de Hacienda, don Rafael Cabello de Alba, «un político —dijo— de talante abierto y constructivo, una humanidad extraordinariamente atractiva», y el pre-

sidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, del que afirmó; «Con su hacer de gobernante, en días en que, como el mismo ha dicho, no han sido ni fáciles ni cómodos, España ha sentido la seguridad de estar bien gobernada, de estar regida con mano segura y experta. No sólo como ministro, sino como un español más, mi mejor agradecimiento, lealtad y respeto a las virtudes de sacrificio y entrega de ese gran hombre de Estado que es nuestro presidente del Gobierno». Una gran ovación de toda la Cámara acogió estas palabras, como habían subrayado también las dedicadas a los señores Cabello de Alba y Fernández-Miranda.

El señor Villar Mir dividió su discurso en tres partes fundamentales: análisis del Presupuesto, examen de la situación económica y criterios de actuación en materia de política económica.

## ANALISIS DEL PRESUPUESTO

«La finalidad que anima a cualquier Presupuesto del Estado —afirmó el ministro de Hacienda— es una finalidad social; el presupuesto por el Presupuesto carecería de sentido, como carecería de sentido la economía por la economía; si el Presupuesto es importante —y lo es mucho es por cuanto tiene de instrumento de servicio a la comunidad en su triple aspecto político, económico y social.»

Y añadió: «En el plano político, en todo tiempo, el Presupuesto se ha considerado como una elección colectiva que asocia a los distintos poderes del Estado.

En el plano económico, la propia magnitud del Presupuesto, dentro del quehacer nacional y la importancia de sus partidas, le convierten en factor de influencia esencial en la actividad económica del país, sobre todo cuando el Estado, a través del Presupuesto, decide el destino del 15 por 100 de la renta nacional, como hoy ocurre en España.

En el plano social, los programas de gastos e ingresos públicos recogidos en el Presupuesto constituyen un dato fundamental para convertir en realidades concretas y efectivas las aspiraciones de transformación y avance social que todos los países y, por supuesto el nuestro, proclaman y reconocen en la prosa solemne de las Leyes Fundamentales.»

## ATENCIONES PRIORITARIAS

En relación con el volumen total del Presupuesto, el señor Villar Mir dijo: «El Estado español se propone gastar en 1976 la considerable cifra de 785.000 millones de pesetas; es decir, 129.000 millones de pesetas, un 19,6 por 100 más que las presupuestadas para 1975.

Ese gasto total atenderá, prioritariamente, a la producción de bienes y servicios públicos, con 580.000 millones, es decir, un 73,9 por 100 del gasto público, abarcando tres grandes tipos de prestaciones:

— las dedicadas a satisfacer necesidades tradicionales de la Administración del Estado;

## PLENO DE LAS CORTES

— las que tratan de proteger y defender la satisfacción de necesidades preferentes; y

— las que atienden a la creación de infraestructuras y a la mejora de los sectores productivos.

Señaló el ministro que los programas de ingresos y gastos públicos responden a tres propósitos rectores fundamentales:

— Producir bienes y servicios públicos, útiles y necesarios a la comunidad.

— Distribuir con mayor equidad la renta y la riqueza nacionales;

— y orientar el funcionamiento de la economía nacional con eficacia.

Don Juan Miguel Villar Mir hizo una defensa racional del Presupuesto, subrayando los distintos capítulos que lo integran y la idoneidad de las cifras consignadas para la satisfacción de las necesidades de la sociedad española.

Al tiempo —dijo—. «también la composición de los ingresos tributarios testimonia una mejora del reparto de la carga tributaria, ya que el incremento relativo de los impuestos directos casi triplica al de los impuestos indirectos».

### NECESIDAD DE LA REFORMA FISCAL

Es importante subrayar, sin embargo, que esa tendencia de mejora de la distribución de la carga impositiva en los presupuestos para 1976, ciertamente no anula ni debe ocultar los problemas que a la justicia distributiva plantea nuestro actual sistema de ingresos tributarios.

Y no puede haber duda de la necesidad de reformas fiscales en nuestro sistema impositivo, orientadas hacia esquemas coherentes con los de la comunidad europea, y que garanticen —pidiendo más a los que más tienen— el justo reparto de cargas y sacrificios.

El tercer principio rector es el de orientar la economía, y a este respecto el ministro de Hacienda indicó que el Presupuesto sometido a las Cortes Españolas tiene un carácter fundamentalmente neutral.

Si a partir de la verdaderamente difícil circunstancia de la economía española hemos de orientar con seguridad su rumbo hacia la solución sería de los problemas graves que la aquejan, si de verdad queremos ser dueños de nuestro destino, además de ejecutar y administrar este Presupuesto con rigor y austeridad, habremos de definir una política económica adecuada a la presente situación económica española y ciertamente distinta de la establecida en ejercicios anteriores.

Y ello nos lleva a analizar primero la situación de nuestra economía, para dedicar después unas reflexiones a la orientación de la necesaria política económica.

### SITUACION ECONOMICA REALMENTE DIFICIL

¿Cuál es, señorías, la situación real de nuestra economía?

Me voy a permitir tratar de resumíroslo con una completa y total claridad, pues si la transparencia máxima es obligación permanente en el gobernante, lo es muy especialmente en una comparecencia ante las Cortes, por el control que éstas ejercen sobre el órgano ejecutivo, y lo ha de ser todavía más especialmente ante dificultades graves, como las que nuestra economía sufre. Todo ello, junto a la gran consideración de que al iniciarse una etapa nueva en la historia de nuestro país, la etapa de nuestra Monarquía, es de obligada justicia una sincera toma de conciencia sobre la situación económica que, en este momento, condiciona la actuación del país como un lastre heredado y no imputable a la nueva etapa.

Con claridad, señorías, debemos reconocer que:

— la situación económica es verdaderamente difícil, y

— que los problemas pendientes son verdaderamente graves.

### LA SOLUCION DEPENDE DE NOSOTROS

Pero también, con la misma claridad, debemos atrevernos a afirmar —y en ello nos comprometemos— que:

## No puede haber duda sobre la necesidad de reformas fiscales en nuestro sistema tributario.

— los problemas tienen solución, y

— que la solución depende de nosotros.

No se trata de esperar que el arreglo de los problemas nos lo traigan vientos externos de reactivación; pues si, en efecto, la reactivación de otros países podría mejorar nuestro deteriorado nivel de actividad, de ninguna manera podrían mejorarse nuestros propios desequilibrios sin nuestro esfuerzo interno. Porque no podemos ni debemos olvidar que gran parte de las causas que originan nuestros males no están fuera, sino dentro de nuestra casa. Por ello hemos de sentirnos responsables de nuestro destino económico y estar decididos — como lo estamos — a tomar las medidas necesarias en una actitud de colaboración ilusionada que se apoya en las excelentes realidades humanas —trabajadores y hombres de empresa— que nuestra Patria ofrece.

Pasó revista don Juan Miguel Villar Mir a la historia de nuestra economía desde 1940, señalando los principales hitos en su evolución, hasta llegar a la crisis del petróleo y de otras materias primas, en octubre de 1973.

«Nuestra patria es, desgraciadamente, po-

bre en recursos naturales; ha de importarlos en altas proporciones y la subida de precios de esas importaciones de materias primas básicas supuso un coste enorme para nuestra economía. Una sola cifra basta para adquirir idea de la dimensión de la crisis: el encarecimiento de nuestras compras en el exterior ascendió a 3.398 millones de dólares en 1974, y otra cantidad análoga en 1975, lo que equivale al 4 por 100 del Producto Nacional Bruto anual, que España debía transferir a los países productores de petróleo y materias primas. En expresión gráfica, ello planteaba la alternativa de, o bien reducir en un 4 por 100 la renta disponible, o bien mantener simplemente, sin crecimiento alguno, nuestra capacidad adquisitiva, pero a costa de aumentar nuestro esfuerzo productivo, trabajando todos gratuitamente dos horas más a la semana para que, con el correspondiente aumento de la producción, se pudieran compensar los mayores costes de las importaciones.

### LA INFLACION

Quizá por considerar que la crisis iba a ser más corta o menos profunda, lo cierto es que, en vez de aceptar esos sacrificios y esa actitud de serena responsabilidad, en 1974, y lo mismo en 1975, hemos asistido.

— a una carrera verdaderamente desmesurada de precios y salarios,

— y a unas reducciones de trabajo y de jornada laboral, que, naturalmente, han implicado aumentos adicionales de inflación.

Es obligado afirmar que la carrera entre precios y salarios ciertamente la han ganado los salarios; y así debe ser normalmente para atender a una mejor distribución de la renta. Pero no pueden ignorarse los límites reales de la economía, especialmente en épocas de tan graves dificultades. Y es un hecho que los costos totales por hora trabajada han subido en cifras medias nacionales un 30 por 100 y un 28 por 100, en 1974 y 1975, frente a aumentos del índice del coste de la vida del 17,8 por 100 y del orden del 14 por 100, respectivamente; lo que expresa que si en estos últimos años el coste de la vida ha subido mucho, los costes salariales han subido aún mucho más, con velocidades muy superiores, casi dobles, de las de subida de coste de la vida.

### MAS QUE CONGELACION, EXPANSION SALARIAL

Y así, de entre todos los del mundo, España ha sido el país en que el crecimiento de los salarios más se han despegado del crecimiento del coste de vida; y así también el mecanismo de arrastre de la inflación de un ejercicio al siguiente ha adquirido caracteres muy graves. No es lógico, señorías, que siendo esas las cifras se hable hoy en nuestro país de congelación salarial, cuando realmente más que de congelación puede hablarse de gran expansión salarial.

Y así, en dos años de dificultades, hemos consumido más de lo que hemos producido; hemos trabajado menos, y no más, como era necesario; hemos asistido a una carrera desmesurada entre los precios, por un lado, y los sueldos y los salarios, por otro; y hoy, cuando otros países han encauzado sus soluciones, nos encontramos con varios problemas fundamentales en materia de inflación, balanza de pagos exteriores, estancamiento de la producción, amenaza de paro creciente y recesión de inversiones.

### LA INFLACION LA HEMOS CREADO NOSOTROS MISMOS

Nuestra inflación es, principalmente, una inflación de costos.

En 1974, y como consecuencia del aumento de los precios de nuestras importaciones, una parte de nuestra inflación, aproximadamente el primer 4 por 100, fue debida a factores exógenos; esto es, se trataba en alguna medida de una inflación importada. En 1975, la inflación la hemos

creado enteramente nosotros mismos. Es absolutamente imposible para cualquier economía soportar elevaciones en los costes salariales del orden del 28 por 100 sin que las mismas se traduzcan en fuertes elevaciones de precios; y todavía más en un año como el actual en el que la productividad ha permanecido prácticamente estancada, por lo que una inflación salarial del 28 por 100, al ser los costes salariales del orden del 60 por 100 del producto nacional bruto, debería haber representado, por esa sola causa, una inflación final media del 16,8 por 100

Y el problema subsiste para 1976 en términos parecidos. Tres factores gravitan sobre nuestro futuro inmediato como determinantes de la tasa de inflación. El primero lo constituyen los aumentos de sueldos y salarios que se lleven a cabo sobrepasando los límites permisivos de la productividad. El segundo, la existencia de ciertas zonas de inflación latente y reprimida, creada en 1975 pero embalsada al término de este ejercicio, como lo evidencia el mantenimiento artificial de los precios en ciertos productos frente a la elevada tasa de inflación en los últimos dos años. En tercer lugar, no se pueden olvidar los aumentos de precios que nos vendrán impuestos desde el exterior al paso que se produce la apuntada reactivación de la economía mundial.

#### BALANZA DE PAGOS: EL PAIS CONSUME MAS DE LO QUE PRODUCE

La balanza de pagos ha registrado un déficit por cuenta corriente de 3.100 millones de dólares en 1974 y registrará otra cifra del orden de 2.900 millones de dólares, también de déficit en 1975. Estos déficits expresan simplemente que el país está consumiendo más de lo que produce. Y que en esos dos años los elevados niveles de consumo alcanzados lo han sido a costa de consumir parte del ahorro acumulado en años anteriores y parte de nuestro patrimonio nacional. Nuestras reservas de divisas se mantienen con una aparente brillantez en unos niveles del orden de 5.800 millones de dólares, pero debajo de esas cifras existe el hecho grave de que nuestras deudas exteriores, distribuidas aproximadamente por mitades entre los sectores público y privado, alcanzan la importantísima cantidad de 8.700 millones de dólares.

#### ESTANCAMIENTO

Simultáneamente estamos asistiendo a casi un estancamiento de nuestra economía, pues en 1975 nuestro producto nacional bruto crecerá sólo aproximadamente un 1 por 100. Esta situación es ciertamente mejor que la de la mayoría de los países occidentales que, en conjunto, como media, han asistido a un decrecimiento del 2,5 por 100 en el ejercicio. Pero con realismo hemos de reconocer que nuestro mejor nivel de actividad ha sido posible sólo gracias a un buen año de los sectores agrícola y terciario (con aumento del orden del 3,5 por 100 en uno y otro) mientras que nuestra industria ha sufrido una recesión del 2,5 por 100 siguiendo la tónica de los demás países occidentales. Y ello, aun a costa del precio alto de una superior inflación y un superior desequilibrio de pagos exteriores.»

El paro creciente y la recesión de las inversiones fueron a continuación objeto de análisis para el vicepresidente del Gobierno, que dijo así:

#### AMENAZA DE PARO CRECIENTE

«Nuestra situación de empleo es, en cifras medias, menos grave que en la mayoría de los restantes países. Pero el 3 por 100 de desempleo que reflejan nuestras estadísticas debe ser contemplado teniendo en cuenta la rigidez de nuestra estructura ocupacional, con porcentajes elevados de subempleo en numerosos sectores y empresas. Y así, en algunos sectores, como la construcción, que atraviesan dificultades y

Habrà que moderar el consumo para ahorrar más, invertir más y exportar más.

Crítica al pasado: «Más que de congelación, puede hablarse de gran expansión salarial.»

que tienen una superior flexibilidad ocupacional al trabajar con personal generalmente sólo fijo para cada obra, registran hoy tasas de desempleo del orden del 10 por 100, que también, en idéntico nivel, existen hoy en algunas de nuestras provincias.

#### RECESION DE INVERSIONES

Por último, y es un dato grave, este cuadro económico ha conducido, como una cuestión de hecho, a una recesión de la actividad inversora. Es probable que en 1975 las inversiones industriales hayan disminuido un 10 por 100 sobre los niveles del ejercicio anterior y que el conjunto de la inversión total del país disminuya de un 3 a un 4 por 100. Y este hecho es muy grave, porque menos inversiones de hoy son la amenaza para mañana de:

— Más paro, por menor creación de nuevos puestos de trabajo.

— Más inflación, por menor oferta de nuevas producciones.

— Más déficit exterior, por menor capacidad exportadora.»

#### CRITERIOS DE ACTUACION ECONOMICA

«Tras resumir la situación de nuestra economía es obligado presentar unas reflexiones sobre criterios de actuación económica», dijo a continuación el ministro de Hacienda.

«Sin duda es pronto —sólo dos semanas han transcurrido desde la formación del nuevo Gobierno— para que se presente hoy una política económica completa que el Gobierno tratará de decidir a lo largo de las próximas semanas.

Pero las ideas están claras. Cualquier política económica ha de pretender objetivos sociales, pues, como ya dijimos, la economía por la economía carece de sentido. Pero al tratar de realidades y objetivos sociales es obligado un gran realismo y una gran sinceridad, y la decisión de llamar al pan, pan, y al vino, vino, para no comportarnos como drogadictos, ni engañarnos con espejismos que conducen a abismos mayores. Si desde hace dos años estamos viviendo por encima de nuestras posibilidades, habremos de tender primero con austeridad a consolidar esos niveles, y sólo después, a medio plazo, podremos aspirar a mejorar los actuales niveles de bienestar. Si estamos consumiendo más de lo que producimos y estamos invirtiendo poco y exportando poco habrá necesariamente que moderar el consumo, especialmente en sus aspectos menos esenciales, para ahorrar más, invertir más y exportar más.»

Como subsisten los graves problemas de nuestra inflación interior y de nuestro desequilibrio de pagos exteriores, aunque no recurramos a unas medidas rígidas de estabilización, es obligado formular un programa a corto y medio plazo, que, a lo largo de los próximos ejercicios encaje en posiciones de equilibrio estable nuestros dos graves desequilibrios —de inflación y de balanza de pagos—, sin crear problemas añadidos sobre los ya graves de nuestra situación ocupacional, y cuya solución ha de tener una máxima prioridad.

#### DECIDIDO RELANZAMIENTO DE LA INVERSION

Un decidido relanzamiento de la inversión es obligada consecuencia de la máxima prioridad otorgada al objetivo del pleno empleo y de la necesidad de resolver a medio plazo nuestros problemas de inflación y de balanza exterior.

Y si el objetivo del pleno empleo tiene y debe tener una máxima prioridad en cualquier sociedad moderna, especialmente debe tenerla en España, donde por falta de suficientes puestos de trabajo, nuestra población activa representa sólo el 38 por 100 de la total nacional, lo que indica que de cada 100 españoles sólo 38 se ocupan en tareas productivas, y ello, sin poder olvidar que nuestro 38 por 100 incluye una cuarta parte de población del sector agrícola en gran parte subempleada, con lo que la proporción de personas plenamente ocupadas se reduce, en el caso de nuestro país, a un 33 por 100, alarmante por bajo, frente al 42 ó 44 por 100 que caracteriza a las sociedades occidentales con que queremos compararnos.

Además, estos valores medios ocultan la dualidad de nuestra estructura económica. En efecto, el mapa económico español presenta los rasgos de una economía dual:

— con unos sectores desarrollados, con gran capacidad de negociación y mejores niveles de bienestar,

— y otros sectores y regiones menos favorecidos (y plenos en las clases pasivas, en los funcionarios públicos, en la agricultura y en algunas parcelas de la indus-

## PLENO DE LAS CORTES

tria y los servicios) con oportunidades muy inferiores de bienestar y aun de empleo.

Y si bien es social el avance de los sectores desarrollados y el crecimiento del poder adquisitivo de quienes trabajan en ellos, que son los que presentan mayor capacidad reivindicativa, más social es todavía la necesidad de que los desequilibrios creados no impidan la realización de las inversiones que el conjunto necesita y que son la justa y necesaria esperanza de creación de empleo, y de redención y progreso para las áreas menos desarrolladas.»

### CRITERIOS DE ACTUACION

El ministro Villar Mir trazó a continuación las líneas de actuación en materia económica. A este respecto, dijo:

- «Todo ello define una política de:
- tender al más justo reparto de las cargas y sacrificios;
  - otorgar la máxima prioridad al objetivo del pleno empleo;
  - contener la inflación, especialmente en los productos más esenciales y necesarios;
  - moderar el consumo, especialmente el suntuario;
  - destacar el papel insustituible del ahorro, para atender necesidades, tanto individuales, como colectivas;
  - corregir, a medio plazo, el déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente, mediante el estímulo de exportaciones y de producciones rentables sustitutivas de las importaciones;
  - y apoyar con toda decisión la inversión:
  - en la necesaria infraestructura social, a través de los programas de Obras Públicas y Vivienda;
  - en el sector agrícola, posibilitando un equilibrio de nuestra balanza agraria;
  - en el sector energético, potenciando la necesaria diversificación de nuestra producción;
  - en las industrias básicas, para afianzar sobre ellas un crecimiento de las transformadoras y de tecnología avanzada;
  - en sectores en que la conjunción de mano de obra, capital y dirección genere las mejores productividades, y
  - en sectores especialmente afectados por la crisis mundial.

### OBJETIVOS A CORTO Y A MEDIO PLAZO

Más adelante señaló los objetivos a corto y a medio plazo:

«A corto plazo, y más concretamente para el próximo año 1976, la economía española debe fijarse un conjunto de metas que, aunque ambiciosas, constituyan un estímulo constante. De forma tentativa, tales objetivos podrían fijarse de la siguiente manera:

- Para los precios, conseguir que la tasa de inflación se sitúe por debajo de lo correspondiente a 1975.
- En la balanza de pagos por cuenta corriente, limitar el déficit a niveles próximos a los 2.500 millones de dólares.
- El crecimiento del Producto Nacional Bruto en términos reales debería acercarse al 4 por 100; tasa que exigirá un esfuerzo continuado en inversión y en exportación durante el año próximo, y que presupone una reactivación importante en la economía mundial.
- A medio plazo, en una actuación a desarrollar en los próximos años, hasta fines de la década actual, deberemos aspirar a:
- crecimientos del Producto Nacional Bruto, no inferiores al 5 por 100 anual,
- y a situar nuestro déficit anual de pagos corrientes en el entorno de los 1.000 millones de dólares, que puedan ser compensados por las aportaciones netas de financiación extranjera, sin continuar aumentando, indefinidamente, nuestra deuda exterior.

### NECESARIA MODERACION SALARIAL

Tras subrayar que la lucha contra la inflación no puede ni debe mantenerse a

«Hemos consumido más de lo que hemos producido y hemos trabajado menos, y no más como era necesario.»

Estamos asistiendo a casi un estancamiento de nuestra economía.

costa de un paro masivo, el señor Villar Mir se refirió a la moderación salarial que ha de presidir la nueva etapa económica, en estos términos:

«Pero si nuestro primer objetivo ha de ser el pleno empleo y el íntegro aprovechamiento de nuestras instalaciones productivas, es claro que no podemos ni debemos alcanzarlo pagando por él el precio imposible de una inflación suicida. Y como estamos viviendo por encima de nuestras posibilidades y consumiendo más de lo que producimos, hemos de limitar nuestras as-

piraciones a corto plazo a consolidar los actuales niveles de bienestar; lo que exige un comportamiento de los sueldos y salarios que ajuste su expansión, con seriedad y rigor, a las pautas marcadas por el crecimiento del coste de la vida. Si las retribuciones desbordan estos límites, la inflación volverá a acelerarse, el pleno empleo será una utopía inalcanzable y el daño social será grave. La batalla de consolidar nuestra actual capacidad adquisitiva tardaremos en ganarla más de un año. Pero la podemos perder en cuatro meses. Si las medidas de relanzamiento económico que se adoptan se anteceden o se siguen por peticiones desbordantes de sueldos y salarios, es seguro que la inflación se acelerará y que la inevitable consecuencia será la estabilización, la recesión y el paro. Apelar en estas condiciones a la responsabilidad de todos es una obligada llamada de atención porque en ella nos jugamos el futuro de nuestros avances sociales. Porque estoy convencido de que el comportamiento de los sueldos, salarios y rentas en los cuatro próximos meses determinará la suerte de la economía en los cuatro próximos años.»

### RELANZAMIENTO POR LA INVERSION

El señor Villar Mir enfocó el tema de la inversión a través de un gráfico y expresivo ejemplo familiar:

Terminaba el año y, ante una situación de dificultades económicas, la familia repasó la situación de la casa.

Esta familia tiene algunos problemas que resolver.

La familia se reunió a deliberar. Y, cuando la familia conoció la situación real en que se encontraba, decidió hacer un esfuerzo y ahorrar más, gastando menos en diversos consumos durante los próximos años, para:

— Poder dar enseñanza incluso universitaria a los jóvenes.

— Y establecer nuevas actividades en las que encuentren trabajo, digno y bien remunerado, la hija que lo necesita, el hombre que sobró en el campo y el que ha tenido que emigrar y cuyo retorno todos esperan con los brazos abiertos.

Y dicen también que el consejo de familia al establecer las razones de su decisión —democráticamente, por supuesto con algún voto en contra, y con una clara mayoría partidaria de la paz, del orden y la prosperidad— justificó que la inversión debía estimularse y por las siguientes razones, que anotó en orden de importancia:

— Invertir por razones sociales, para alcanzar el primer objetivo social de brindar un pleno empleo real, productivo y libremente elegido, a todos los que deseaban trabajar, y también para hacer una más justa distribución del bienestar y de las cargas entre todos los miembros de la familia.

— Invertir por razones económicas, pues sólo los nuevos puestos de trabajo y el establecimiento de nuevas actividades conducen al aumento del patrimonio y la renta familiar.

— Invertir contra la inflación, pues sólo moderando el consumo, ahorrando e invirtiendo, se podía conseguir a corto plazo una moderación de la demanda y a largo plazo un aumento de la oferta y una mejora de la productividad, factores necesarios para controlar la inflación.

— E invertir para equilibrar su balanza de pagos, porque la familia comprendió que para poder tener excedentes que exportar lo primero que necesitaba era producir más de lo que consumía.»

Como tantas veces el reto que la familia se planteó era un compromiso entre presente y futuro. Era el reto de brindar a los españoles que hoy son niños un país más educado y más culto, con mejor nivel de bienestar y situado de verdad en la vanguardia del mundo.

«Y ello, para que dentro de diez años no tengamos necesidad de seguir hablando de nuestra excesiva población agrícola ni

del problema de nuestros emigrantes —que seguirán en el campo y en el extranjero mientras no podamos brindarles puestos de trabajo en la industria y en los servicios— ni de la necesidad de ofrecer a la mujer española oportunidades de independencia social y económica.

Si esa fuese —y debe serlo— nuestra conclusión y nuestra conducta, la crisis económica que hoy sufrimos en el mundo occidental nos habría dado la oportunidad singular de lanzar, con imaginación y con ambición, una política decidida de estímulo permanente al ahorro, a la inversión y a la exportación, verdaderamente capaz de resolver nuestros problemas a corto y a largo plazo.»

#### HACIA EL FUTURO

El vicepresidente del Gobierno resumió sus impresiones sobre el momento actual y el futuro inmediato de nuestra economía:

«Mi responsabilidad como vicepresidente para Asuntos Económicos y como ministro de Hacienda me ha exigido pintarnos el cuadro realista de nuestra situación, porque el respeto que os debo me impide todo lo que no sea la verdad y nada más que la verdad.

Nuestra visión de gobernantes no debe ser tan estrecha que no sepamos que el futuro no se reduce sólo a desear una serie de bienes materiales. Los bienes del espíritu y de la cultura; el fortalecimiento de los lazos que indisolublemente nos unen, con respeto de las peculiaridades regionales y de nuestras singularidades de todo orden; la aspiración a un mundo mejor, son metas que todo hombre de Estado ha de esforzarse por conseguir.

#### ESPAÑA Y EL REY

Finalmente, el señor Villar Mir dijo:

«Un monarca maduro en su juventud, prudente y fuerte, es la mejor garantía para un país que desea crecer, evolucionar, encontrar su puesto en el mundo y lograr los mejores frutos para el gran esfuerzo hecho y para el que siempre queda por hacer. El Rey personifica la mejor de nuestras esperanzas y en torno a él los españoles hemos de acumular nuestras lealtades y nuestros esfuerzos.

La gran tarea se llama España; es una misión colectiva y atrayente en la que todos hemos de empeñar lo mejor de nosotros mismos. Las instituciones, los que ostentan funciones públicas o privadas, los empresarios y los trabajadores, los intelectuales y los estudiantes; todos en un firme entramado de deberes y derechos somos partícipes en la gran empresa colectiva que es la Patria, para reconvertir nuestro esperanzador presente en un mañana aun más alegre y denso de realidades.

Soplan vientos de violencia y de insolidaridad sobre el mundo. Pero si conservamos nuestra fe en Dios, nuestro amor en el Rey y lo que el Rey encarna, y nuestra esperanza en todos los españoles, seremos capaces —de ello estoy seguro— de superar los tiempos difíciles, para desde ellos —unidos todos en el esfuerzo— elevarnos a las mejores metas de paz y de orden, de justicia, de libertad y de cultura y de bienestar y de progreso social.

Y es para iniciar esta tarea para lo que demandó, señorías, vuestro voto favorable para el presupuesto de 1976.»

#### APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS

Una ovación prolongada, clamorosa, unánime, acogió el importante discurso del señor Villar Mir, que había permanecido en el uso de la palabra durante setenta minutos. Sólo los aplausos que sonaron en varios momentos del comienzo de su alocución le interrumpieron unos momentos. Después no cortó su exposición ni una sola vez, ni siquiera para tomar un poco de agua.

El presidente de las Cortes sometió a votación, acto seguido, el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado que fue aprobado con veinte votos en contra y cuatro abstenciones.

El objetivo del pleno empleo tiene y debe tener una máxima prioridad, especialmente en España.

#### ELOGIO AL SEÑOR RODRIGUEZ DE VALCARCEL

Queremos señalar también que en la intervención minuciosa y brillante de don José María Morondo, como miembro de la Ponencia que informó el proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado, tuvo una referencia cordialísima para don Alejandro Rodríguez de Valcarcel que acaba de cesar como presidente de la Cámara legislativa. Destacó especialmente «su labor en pro de la eficacia, prestigio y robustecimiento de esta Casa, objetivos —dijo el señor Morondo— que pienso que alcanzó plenamente». Los procuradores, unánimemente, dedicaron al señor Rodríguez de Valcarcel, presente en el hemiciclo, una carifiosísima ovación. El señor Morondo tuvo también palabras muy expresivas de reconocimiento para las cualidades del nuevo presidente de las Cortes y del presidente del Gobierno, señor Arias Navarro.

A las doce menos cuarto de la mañana —otra singularidad de este Pleno: su brevedad y rapidez—, el presidente levantaba la sesión que había durado tan solo dos horas y cinco minutos.

## LOS PROCURADORES OPINAN UN DISCURSO CRUDO, VALIENTI REALISTA

Llamada a la responsabilidad económica del pueblo español

● Durante los setenta minutos que utilizó el ministro de Hacienda para su alocución en defensa del Presupuesto del Estado para 1976, ningún procurador abandonó el hemiciclo. Los ministros, desde el banco azul, y la mesa de las Cortes escuchaban con atención concentrada. Sus señorías desde los estrados de cuero granate, seguían el hilo del discurso sin perder palabra. Desde el palco central, a la derecha del reloj, la esposa del titular de Hacienda observaba cómo el ministro ponía fuertes inflexiones sonoras en las frases de más envergadura en el texto —37 folios, en su versión íntegra.

A las 12,45 se levantaba la sesión. En pasillos entrevistado —esta vez se entremezcla el saludo, la pregunta, la respuesta y el parabién por el nuevo año en capilla— a algunos destacados procuradores. Opinión unánime: «Discurso valiente, realista.» Pregunta única que solicita opinión a «hote pronto»: «La situación económica española, según la exposición del ministro de Hacienda.»

● PITA DA VEIGA: «El Ministerio de Hacienda, solo, no puede hacer nada.»

«Siento la satisfacción de haber presenciado que un ministro del Gobierno hable con tal realismo. Ahora es preciso que todos los españoles se solidaricen, porque este planteamiento político-económico que nos ha ofrecido Villar Mir es tarea para todos. El Ministerio de Hacienda, solo, no puede hacer nada.»

● CREMADES ROYO: «Aprestarnos todos a colaborar.»

«Ha sido una exposición ajustada a la realidad económica del país. Las cosas son y están así... Pero hay que ver, ahora, cómo todos nos aprestamos a colaborar.»

● GIAS JOVE: «Tener en cuenta el pleno empleo.»

«Discurso realista y oportuno. Pienso que hay que tener en cuenta, como ha reiterado el ministro de Hacienda, el objetivo social de nuestra actual política económica: el pleno empleo por encima de todo. Si no es posible a corto plazo, sí a plazo medio.»

● FERNANDEZ SORDO: «Nos compete y responsabiliza a todos.»

«Ha sido una información sincera y realista, y pienso que una información clara es fundamental. Hoy el ministro de Hacienda ha suministrado a los españoles, representados aquí en las Cortes, una información que a todos nos compete y responsabiliza. Esta transparencia ya nos pone en buen camino. En cuanto al Presupuesto del Estado para 1976... no debo opinar ya que se elaboró y presentó en esta Cámara siendo yo miembro del Gobierno, pero es evidente que acusa en sus limitaciones la actual coyuntura económica.»

● GIRON DE VELASCO: «Voluntad de vencer.»

«En la formulación he apreciado una profunda honestidad y una voluntad firme de vencer. Concreto: sinceridad y deseo de victoria.»

● LUCA DE TENA: «El más duro y realista de los discursos oídos en las Cortes.»

«Parecía un discurso de oposición: no un discurso gubernamental. Me ha gustado precisamente por eso, por la enorme crudeza y sinceridad del orador con independencia total de motivaciones políticas presentes o pasadas. Nos ha dicho la verdad con crudeza y